

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha: 21 de abril de 2021 / 1 de 9

**Consejo Distrital de Música
Acta N° 5 - Sesión extraordinaria**

FECHA: 21 de abril de 2021

HORA: 4:30 a 5:30 p.m.

LUGAR: Reunión virtual - Hangouts Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Músicas urbanas	N/A	EDWIN GARZÓN REYES
Clúster de Música	Clúster de Música	PAOLA VACCA CASTAÑO
Programación de Festivales y Escenarios	N/A	CARMEN ELVIRA ÁLVAREZ
Instituciones con programas de educación formal superior en música	Universidad Pedagógica Nacional	DORA CAROLINA ROJAS
Medios de Comunicación Especializados en Música	N/A	MÓNICA MARTÍNEZ BELTRÁN
Managers, bookers, sellos disqueros y/o gestores	N/A	SANDRA VIVIANA RAMOS
Gerencia de Música - Secretaría Técnica	Idartes	SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Idartes - Gerencia de Música - Asistente Secretaría Técnica	JORGE MARTÍNEZ GARCÍA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Música académica	N/A	JULIÁN BERNAL

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha: 21 de abril de 2021 / 2 de 9

Instituciones de formación musical para el trabajo y desarrollo humano	DNA Music	DIEGO MORENO
Entidad adscrita a la SCRD	Orquesta Filarmónica de Bogotá	ANTONIO JOSÉ SUÁREZ
Consejos locales de Música	Consejo local de ACP de Bosa	ALÍN MARTÍNEZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 11

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje de Asistencia: 63,6%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Ubicación de los temas programados
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Al verificar el quórum de nota la presencia de siete (7) consejeros activos más un (1) invitado, y la ausencia de cuatro (4) consejeros activos, cumpliendo con el quórum para la realización de esta sesión virtual.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La presente acta será revisada por los consejeros distritales asistentes a esta sesión.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se envió el acta de la reunión del 14 de abril para conocimiento de los consejeros y verificación de la información. El contacto con el metodólogo se realizará para la siguiente sesión.

4. Ubicación de los temas programados

- a. Acciones estratégicas y necesidades planteadas por los subsectores

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha: 21 de abril de 2021 / 3 de 9

b. Varios.

a. Acciones estratégicas y necesidades planteadas por los subsectores.

Salomé Olarte extiende la bienvenida a los consejeros y las consejeras asistentes, invitándoles a participar en el ejercicio planteado para esta sesión, que consiste en que cada consejero/a exponga las acciones estratégicas y necesidades urgentes del subsector que representa, bajo la indicación brindada en la sesión anterior, velando porque estas acciones tengan una posible resolución en el marco del Consejo de Música.

Jorge Martínez socializa a los asistentes el diseño de una matriz en la cual se consolidará la información conforme se vaya exponiendo por cada quien. Aprovecha para aclarar que el consejero Diego Moreno envió un correo presentando excusas de antemano por su inasistencia, pero, para hacer más integral el ejercicio, envió sus acciones y necesidades para ser expuestas en la sesión.

Seguidamente, Jorge da la palabra a cada consejero/a según figuran en el orden del documento, siendo la siguiente la tabla resultante (la cual hace referencia únicamente de los consejeros y consejeras asistentes, más la inclusión de las ideas aportadas por Diego Moreno):

Consejero/a - Representatividad	Acciones/Necesidades
EDWIN GARZÓN - Creadores Músicas Urbanas	1. La forma en la que se pudieran ampliar las becas a partir de una caracterización de agentes musicales, y que permitiera por lo menos una presentación al mes de los diferentes tipos de música.
	2. Habilitación y préstamo de espacios de circulación sin sesgo, teniendo en cuenta los diferentes espacios de música en vivo de la ciudad, sea con público o vía streaming, y que tengan una promoción que sea funcional.
	3. Programas en formación en marketing, streaming y monetización digital, producción musical, eventos, entre otros.
	4. La forma en la que se pudiera formar y crear nuevas audiencias que estén en pro de que se consuma el producto local musical.
	5. Cómo tener en cuenta a las diferentes cadenas de valor de la música en la habilitación y préstamos de espacios para shows en vivo.
	6. Agremiación de músicos: cómo crear una agremiación que permita avanzar y propender por mejorar las dinámicas que se vienen dando en la industria musical, así como para consolidar la profesionalización del sector con respecto a los pagos.
	7. Realizar un monitoreo real de contagios en los espacios en que se están realizando eventos artísticos.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha: 21 de abril de 2021 / 4 de 9

<p>DORA CORITA ROJAS - Instituciones con programa de educación formal superior en música</p>	1. Generar un espacio que desde los programas de música se puedan conocer las funciones del Consejo y el marco del Sistema de ACP
	2. Plantear posibilidades de alianzas y articulaciones para que desde las universidades puedan apoyarse las necesidades de formación del sector, desde los distintos subsectores.
	3. Generar espacios para encontrar desarrollos investigativos y necesidades de investigación que puedan atenderse desde los espacios de las universidades
	4. Fortalecer articulaciones con miras a consolidar productos artísticos.
<p>DIEGO MORENO - Instituciones para el trabajo y desarrollo humano e informal que cuentan con programas de formación musical.</p>	1. En vista de la situación COVID existe una desmotivación en un gran número de aspirantes de estudiar en este momento temas afines a la música y eventos en vivo, es uno de los sectores más golpeados y existe una incertidumbre muy grande sobre que va a suceder con ese sector.
	2. La educación dejó de ser una prioridad, ¿cómo demostrarle a los futuros estudiantes y sus respectivas familias que debe serlo?
	3. Es el momento de generar capacitaciones para profesores y empresarios, cómo IDARTES nos puede apoyar para generar espacios de capacitación para profesores en temas afines.
	4. Capacitación para externos: En las capacitaciones que maneja IDARTES ¿por qué no vincular profesores de las instituciones académicas que puedan darle visibilidad a profesores e instituciones?
<p>PAOLA VACCA - Clúster de Música</p>	1. Rol de los consejos para dar recomendaciones sobre temas que tienen que ver con el sector: es importante el rol en temas formativos de políticas distritales o nacionales que puedan afectar el desarrollo del sector
	2. Estímulos: es un tema recurrente que hace parte de la normatividad y la política pública.
	3. Diálogo con otros consejos. Ejemplo, el sistema nacional de cultura se nutre del diálogo con los diferentes consejos el país
	4. Niveles de formación - SENA: los temas de formación afectarán al resto de la cadena y el sector musical en general.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha: 21 de abril de 2021 / 5 de 9

	<p>5. Los Festivales: recomendaciones que se puedan hacer sobre estos temas desde el Consejo con miras a la dinamización de la economía y la circulación de la música.</p>
<p>CARMEN ÁLVAREZ - Programadores de festivales o escenarios</p>	<p>1. Hacer un directorio de escenarios y festivales distritales (20 localidades)</p>
	<p>2. Promover a la comunidad para realizar festivales virtuales en las 20 localidades de Bogotá</p>
	<p>3. Visibilización de escenarios de forma virtual</p>
	<p>4. Hacer un encuentro virtual donde se convoque a todos los actores involucrados en los escenarios y festivales en Bogotá</p>
<p>SANDRA RAMOS - Managers, bookers, sellos disqueros y/o gestores.</p>	<p>1. La circulación de artistas: mejorar el intercambio que hay de la circulación de artistas en el entorno local y nacional.</p>
	<p>2. Nunca ha existido una ayuda puntual para los agentes (managers), no se vislumbra un estímulo o convocatoria donde se vean involucrados.</p>
	<p>3. Crear una política pública que brinde garantías de sostenibilidad a los agentes de la música (seguridad social)</p>
	<p>4. Formación de públicos y monetización digital: todavía no hay una claridad y sería bueno de parte de las entidades abrir espacios de formación para estos temas específicos.</p>
	<p>5. No existen en Bogotá espacios alternativos con infraestructura que se puedan adecuar en el marco de la pandemia</p>
	<p>6. Los sellos independientes manifiestan que los recursos económicos no son suficientes, e invertir en artistas cada vez es más difícil. ¿Qué se puede ofrecer desde las entidades públicas?</p>
	<p>7. ¿Por qué habiendo espacio para los 5 Festivales al Parque habituales, no existe una línea para la música electrónica?</p>
<p>MÓNICA MARTÍNEZ - Medios especializados en música</p>	<p>1. Jefes de prensa no vinculados a algún medio de comunicación: no hay un directorio que discrimine cuál es su género musical como campo de acción. Crear un directorio de jefes de prensa que esté alojado en alguna plataforma que pueda ser identificada por los artistas, según su género.</p>

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha: 21 de abril de 2021 / 6 de 9

SALOMÉ OLARTE - Gerencia de Música - Idartes	1. Convocar a una reflexión sobre una posible norma que garantice la promoción del talento local en medios masivos de comunicación
	2. Protección de los escenarios de música en vivo: pensar una norma o decreto transitorio que permita que, al garantizar abrir las puertas de los escenarios, se minimicen los riesgos de inversión.
	3. Propiciar un diálogo entre pares a nivel nacional desde los Consejos y ejercicios participativos de otras ciudades para propiciar la unificación de conceptos y la vocería de la ciudad.
	4. Entidades de gestión colectiva: posibilidad de agendar, atender o acompañar procesos de renovación, evaluación o apuesta del soporte en la cual se instalan las sociedades de gestión colectiva.

De acuerdo con lo anterior, Jorge consulta a Mónica Martínez en cuanto a si lo que propone se enmarcaría sólo en una acción. Ella aclara que sí, pues desde el Consejo ella ha estado haciendo énfasis en pro de formar comunicadores de periodismo musical, pero ahora no es urgente crear periodistas musicales, sino que, los que ya están en el sistema dentro de la cadena de valor, hay que darles un salvavidas para que puedan facturar, y de esa forma pagar sus recibos de gastos. Cuando se salga de esta emergencia, ya se puede adentrar en la formación de periodistas musicales y la especialización rigurosa y cuidados de un artista o en la música en General. Por ahora, son los jefes de prensa los que están descuidados. En este momento, varias convocatorias exigen un plan de medios, pero con la circulación y la promoción, tiene que haber un jefe de prensa, si no, quién va a ejecutar esa parte de la convocatoria. Ellos no tienen material ni un mensaje claro para poder divulgar.

Carmen Álvarez socializa unas acciones transversales que permitirían dar efecto a las ideas planteadas por ella que consisten en: lograr un apoyo en comunicaciones por parte de las entidades; concretar alianzas para su potencialización; tener en cuenta casos de éxito nacionales e internacionales que sean referencia para el trabajo interno; contar con apoyo de líderes locales y distritales de cultura; acompañamiento para capacitar en algunos temas en caso de ser necesario; impulsar la consecución de recursos privados, no sólo públicos, para generar sostenibilidad; cada estrategia debe ir soportada por un proceso de investigación que conlleve a acciones visibles y de mejora continua en el sector; y finalmente, el acompañamiento de las instituciones como guía para llevar a cabo las acciones con el fin de mejorar políticas gubernamentales para ver el arte como una industria necesaria y respetable.

Luego de la exposición de las acciones estratégicas planteadas por la Gerencia de Música, Paola Vacca solicita aclaración con respecto a la acción #4 de la Gerencia en la tabla. Salomé aclara que el tema de SAYCO y la estructura sobre la cual está instalado el recaudo para los artistas obedece a que el Consejo de Música tenga una postura frente a esta situación. Paola asegura que habría que entender cuál es el punto de referencia, porque, por ejemplo, si es un tema de tarifas, es algo que se puede negociar entre privados y privados, pero el Consejo no es afiliado a SAYCO, y si bien de pronto se podría entrar a generar algún diálogo, eso es tema de una institución privada más que todo. Salomé aclara que el trasfondo sí corresponde a un privado pero que está amparado por una política nacional. Paola sostiene que eso depende porque no se puede hacer nada en cuanto al funcionamiento per se, pero sí se puede propiciar un diálogo para negociar tarifas exponiendo diferentes puntos. La organización interna de SAYCO no es tarea del Consejo. Por ejemplo, se podría exponer que los músicos, autores y compositores están desamparados por alguna razón, o incluso negociar tarifas entre promotores y SAYCO, pero nada más de fondo. Salomé aclara que este diálogo de ninguna manera representa una fiscalización o contraloría o algo similar que se le aplica a una entidad pública, porque sencillamente es una entidad privada, pero no deja de ser una dificultad grande que está viviendo el sector musical en términos de la estructura de recaudo, distribución y del manejo de la información para los recaudos. Entonces es importante reconocer que los espacios de participación, análisis y debate sobre el estado del ecosistema musical

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha: 21 de abril de 2021 / 7 de 9

consideren y tengan presente esa gran dificultad y fragmentación que existe, más aún en tiempos de la virtualización de contenidos, que ha incrementado y agudizado el problema. Paola afirma que lo primero que debe hacerse es entender cómo funciona y sobre eso generar el diálogo, y Salomé asegura que como Consejo sí se podría entrar a una mesa de diálogo en esas instancias. Paola dice que ellos velan por sus afiliados y sus asociados, y eso conlleva contratos entre privados, así que hay que revisar muy bien qué es lo que se quiere y se busca. Salomé asegura que, en caso de que quedara como una de las líneas estratégicas definitivas, es un caso que hay que estudiar y analizar para poder plantear la posible ruta de diálogo con una entidad como esas.

Sandra menciona que, hablándose en términos legales, sumando su experiencia asesorando temas relacionados a SAYCO, el problema es entre los asociados de SAYCO y SAYCO como administración. Y entrar a hacer un diálogo como el que se propone, podría llegar a ser necesario para que la gente entienda cómo funciona una sociedad de gestión colectiva. Hay una línea delgada con los asociados que pueden llegar a reclamar su proceso de regalías de manera interna, pero por el otro lado, podría ser una buena puerta para comenzar a entender estas dinámicas de las sociedades de gestión colectiva, porque la gente no sabe qué es ni para qué sirve.

De acuerdo con la premisa planteada desde la reunión anterior acerca del cumplimiento de los horarios en las reuniones agendadas con el Consejo de Música, se detiene la sesión en este punto, habiéndose cumplido la hora citada, con el fin de agendar una siguiente sesión extraordinaria para identificar las acciones más relevantes. Salomé asegura que se dio un buen avance a la primera parte de la tarea, y propone que se comparta esta información para que cada consejero/a la pueda leer y tenga una postura frente a cada aporte. Comenta que ya elevó la solicitud de un metodólogo que se podría confirmar para la próxima sesión, y queda la tarea de trasladarle la información que hasta el momento se ha trabajado para contarle cuál es el propósito para llegar a buen término mediante su acompañamiento. Paola propone que cada consejero vote por las cinco acciones que consideraría pertinente priorizar, que cada uno interiorice 5 de los temas que considera que deban tratarse, de esta forma se asigne una puntuación, y sobre eso definir las prioridades, agrupándose por categorías. Salomé menciona que es un buen ejercicio para tener una lectura cuantitativa de cuáles son las apuestas y empezar a aterrizar las acciones desde ahí.

De esta forma, se concluye la sesión.

b. Varios

No se plantean varios durante esta sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 80%

III. CONVOCATORIA

Se agenda la siguiente sesión para el viernes 30 de abril en horario de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. para dar continuidad al ejercicio iniciado en esta sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha: 21 de abril de 2021 / 8 de 9

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisión y priorización de las 5 acciones que cada consejero considere prioritarias	Consejeros distritales de Música
Confirmación del metodólogo	Gerencia de Música - Salomé Olarte

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha: 21 de abril de 2021 / 9 de 9

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

EDWIN GARZÓN REYES
 Coordinador
 Consejero Creadores Músicas Urbanas

SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ
 Secretaría Técnica
 Gerente de Música - Idartes

*Revisó: consejeros distritales de música presentes en la sesión.
 Proyecto: Jorge Martínez García - Profesional universitario Gerencia de Música, Idartes.*